

ANUNCIO

BOLETÍN N° 40 - 24 de febrero de 2022

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ZÚÑIGA

Exposición pública del proyecto de la Ponencia de Valoración

El Pleno del Ayuntamiento de Zúñiga, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2021, ha acordado aprobar el proyecto de revisión de la Ponencia de Valoración del municipio de Zúñiga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, el proyecto de revisión de la Ponencia de Valoración se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Durante el plazo de exposición pública, el proyecto de revisión de la Ponencia de Valoración estará a disposición de las personas interesadas en las oficinas municipales, así como en la página web municipal (<http://www.zuniga.es>) a fin de que puedan formular las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Zúñiga, 1 de febrero de 2022.–El alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

Código del anuncio: L2201808